

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.648 · 2010

PARQUES NACIONALES

Boletín Oficial, 16 de noviembre de 2010 · 4 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Parques Nacionales

Ley 26.648

Creación del Parque Nacional "Islas de Santa Fe".

El Senado y Cámara de Diputados

de la Nación Argentina

reunidos en Congreso, etc.

sancionan con fuerza de

Ley:

CREACION DEL PARQUE NACIONAL "ISLAS DE SANTA FE"

ARTÍCULO 1°. Acéptase la cesión de jurisdicción y dominio efectuada por la provincia de Santa Fe a favor del Estado Nacional mediante el Decreto Nº 26, de fecha 19 de enero de 2009, sobre los siguientes inmuebles fiscales provinciales:

Nombre

Partida Impuesto Inmobiliario

Campo El Rico

11-16-01 758028/0000

Mabel o Chingolo

11-15-02 758013/0001

La Gallina

11-15-02 758013/0000

El Conscripto

11-16-01 758012/0000

El Lago

11-16-01 758031/0000

Del Medio o De Lillo

11-16-01 758032/0000

El Alisillar

11-15-02 758026/0000

Pajas Blancas

11-16-01 758029/0000

ARTÍCULO 2°. Acéptanse los cargos y plazos para la cesión, establecidos en el artículo 5º de la Ley de la provincia de Santa Fe Nº 12.901 y en el artículo 3º del Decreto del Poder Ejecutivo de la citada provincia Nº 26/2009.

ARTÍCULO 3°. En cumplimiento de la condición institucional aceptada mediante el artículo 1º de la presente, y encontrándose reunidos los requisitos establecidos en los artículos 1º, 3º, 4º y concordantes de la Ley 22.351, créase en el área cedida y aceptada el Parque Nacional

"Islas de Santa Fe", el cual quedará sometido al régimen de la citada Ley de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales.

ARTÍCULO 4°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Parques Nacionales. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).